

## Queda secretario del Ayuntamiento como encargado de la presidencia de Toluca

La ausencia del alcalde inició el 25 de noviembre.

*Areli Díaz*

**A**nte la ausencia del presidente municipal constitucional de Toluca, Raymundo "N", el secretario del Ayuntamiento, Marco Antonio Sandoval González, asumió el cargo de encargado del despacho de la Presidencia Municipal de Toluca, por un periodo de hasta por 15 días, como lo establece la ley. La ausencia del alcalde inició el 25 de noviembre.

Durante la trigésimo novena sesión extraordinaria de Cabildo, los ediles de la capital mexiquense respaldaron la función de suplencia respaldado en la Ley Orgánica Municipal en su capítulo 5, artículo 41, que señala que "Las faltas temporales del Presidente Municipal, que no excedan de 15 días, las cubrirá el secretario del Ayuntamiento, como encargado de despacho (...)".

El encargado de despacho, informó que el ayuntamiento recibió de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) un documento en el que establece que el alcalde constitucional está bajo una investigación, y como se dio a conocer desde el pasado viernes, hay una orden de aprehensión en su contra.

### **Continuidad a inquietudes**

Durante la sesión, los regidores externaron inquietudes sobre el estado que guarda la administración pública municipal, a las cuales Marco Antonio Sandoval, indicó les darán seguimiento.

### **Continuarán servicios**

El encargado de despacho de la presidencia municipal aseguró que todos los servicios públicos y la seguridad en el municipio continúan operando de manera permanente, y sin afectaciones en todo el territorio de la capital.

Asimismo, resaltó que, en cumplimiento del com-

promiso realizado por la actual administración, y para dar certeza y tranquilidad a los servidores públicos, están salvaguardados los pagos y prestaciones como el aguinaldo y la prima vacacional.

### **Entrega de segundo informe**

*El gobierno municipal aclaró que la designación de Sandoval González, le permitirá hacer la entrega del Segundo Informe de Gobierno ante el Cabildo, como lo establece la Ley Orgánica Municipal; acto estimado para los próximos días.*

"El tema de los servidores públicos estará salvaguardado, un tema apremiante para esta administración y desde luego que los servicios públicos se darán como comúnmente y de manera ordinaria se están realizando, igual con los temas de seguridad, y si hay que reforzar alguno se atenderá", expresó.